

**COPIA
PRESUPUESTO**

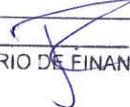
Oficio No. 83-2019-DG

Guatemala 11 de febrero de 2,019.

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

15 FEB 2019

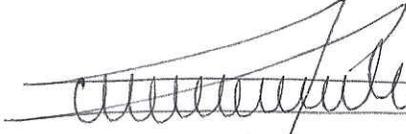
Firma:  Hora: 13:41
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Licenciado Ortiz:

Adjunto le remito el Acuerdo No. 73-2019-DG de fecha 11 de febrero del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 02**, por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q4,128,830.00), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,


Lic. Juan Pablo Nieto Córdova
Director General en funciones


c.c. archivo
Anexo: lo indicado
/LA/yr





**COPIA
PRESUPUESTO**

Oficio No.84-2019-DG

Guatemala, 11 de febrero de 2019

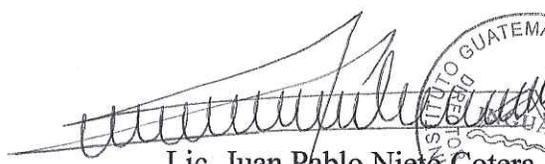
Licenciado
Rudy Berner Pereira
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1,
Ciudad

Estimado Licenciado Pereira:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **73-2019-DG** de fecha 11 de febrero del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 02**, por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (**Q4,128,830.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,


Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
Director General en funciones


RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA. C.A.
RECIBIDO
19 FEB 2019
HORA: 2:34 RECIBE:
www.inguat.gob.gt


c.c. archivo
Anexo: lo indicado
LA/yr

7a avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Guatemala. Tel: (502) 2290-2800





Oficio No. 85-2019-DG

Guatemala, 11 de febrero de 2019

Licenciado
Fernando Fernández
Contralor de Probidad
Encargado del Despacho
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho

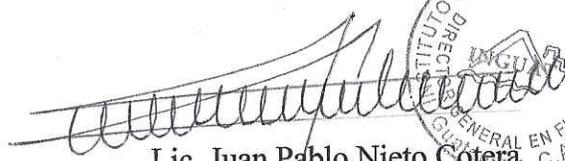


Estimado Licenciado Fernández:

Adjunto le remito el Acuerdo No. **73-2019-DG** de fecha 11 de febrero del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 02**, por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (**Q4,128,830.00**), conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,


Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
Director General en funciones




c.d. archivo
Anexo: lo indicado
LA/yr

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			11	2	2,019
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	73-2019		11	2	2,019	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
-------------------------------	--------	-----------------	----------------	----------	-----------------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-165-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS	-300,000.00	-300,000.00
11200053-01-00-000-001-000-171-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-2,500,000.00	-2,500,000.00
11200053-01-00-000-001-000-292-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE	-20,000.00	-20,000.00
11200053-01-00-000-001-000-297-0101-29-0101-0005	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	-119,000.00	-119,000.00
11200053-01-00-000-001-000-322-0101-29-0101-0013	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-8,800.00	-8,800.00
11200053-01-00-000-001-000-326-0101-29-0101-0013	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-320,000.00	-320,000.00
11200053-12-00-000-006-000-176-0101-29-0101-0013	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS	-670,000.00	-670,000.00
11200053-12-00-000-006-000-184-0101-61-0402-0179	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS,	-81,000.00	-81,000.00
11200053-13-00-000-001-000-187-0101-29-0101-0005	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y	-50,000.00	-50,000.00
11200053-13-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0013	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-60,030.00	-60,030.00
TOTAL ==>		-4,128,830.00	-4,128,830.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-114-0101-29-0101-0005	CORREOS Y TELÉGRAFOS	419,000.00	419,000.00
11200053-01-00-000-001-000-296-0101-29-0101-0005	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	20,000.00	20,000.00
11200053-01-00-000-001-000-324-0101-29-0101-0013	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	8,800.00	8,800.00
11200053-01-00-000-001-000-325-0101-29-0101-0005	EQUIPO DE TRANSPORTE	2,500,000.00	2,500,000.00
11200053-01-00-000-001-000-329-0101-29-0101-0013	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	320,000.00	320,000.00
11200053-12-00-000-006-000-141-0101-61-0402-0179	TRANSPORTE DE PERSONAS	81,000.00	81,000.00
11200053-12-00-000-006-000-173-0101-29-0101-0013	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES	670,000.00	670,000.00
11200053-13-00-000-001-000-141-0101-29-0101-0013	TRANSPORTE DE PERSONAS	53,030.00	53,030.00
11200053-13-00-000-001-000-195-0101-29-0101-0013	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,000.00	2,000.00
11200053-13-00-000-001-000-199-0101-29-0101-0013	OTROS SERVICIOS	5,000.00	5,000.00
11200053-13-00-000-001-000-239-0101-29-0101-0005	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	50,000.00	50,000.00
TOTAL ==>		4,128,830.00	4,128,830.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION DE SUB PRODUCTOS No. 2

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	11	2	2,019	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	73-2019	11	2	2,019
			DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29. OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-4,047,830.00		4,047,830.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-4,047,830.00		4,047,830.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-2,989,000.00		2,989,000.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-1,058,830.00		1,058,830.00
61. DONACIONES EXTERNAS	-81,000.00		81,000.00	
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-81,000.00		81,000.00	
0179 PROYECTO REGIONAL DE TURISMO COMUNITARIO MAYA		-81,000.00		81,000.00
TOTAL		-4,128,830.00		4,128,830.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-3,800,030.00	1,300,030.00
	ADMINISTRACIÓN	-3,800,030.00	1,300,030.00
INVERSIÓN FÍSICA		-328,800.00	2,828,800.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-328,800.00	2,828,800.00
TOTAL:		-4,128,830.00	4,128,830.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION DE SUB PRODUCTOS No. 2

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			11	2	2,019
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	73-2019		11	2	2,019	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-4,128,830.00	4,128,830.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-4,128,830.00	4,128,830.00
		50703 Turismo	-4,128,830.00	4,128,830.00
TOTAL:			-4,128,830.00	4,128,830.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-3,267,800.00	3,267,800.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-751,000.00	751,000.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-110,030.00	110,030.00
TOTAL:	-4,128,830.00	4,128,830.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION DE SUB PRODUCTOS No. 2

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	2	2,019
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	11	2	2,019
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	73-2019	11	2
			DIA	MES
				AÑO
No. DOCUMENTO				
2				

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION DE SUB PRODUCTOS No. 2

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
11	2	2,019
DIA	MES	AÑO

Lic. Victor Manuel González
Jefe a.i. del Departamento Financiero

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
Director General en funciones

ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 73-2019

EL DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO –INGUAT–

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 230-2018, de fecha 14 de diciembre del 2018, se aprobó el presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT–, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecinueve.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

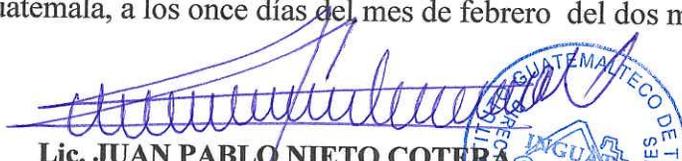
POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 18 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT–, Decreto 1701 del Congreso de la República, artículo 32, del Decreto No.101-97 del Congreso de la República, “Ley Orgánica del Presupuesto”; y Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y sus reformas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, las modificaciones por valor de **CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA QUETZALES EXACTOS (Q4,128,830.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General, dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación. El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de febrero del dos mil diecinueve.


Lic. JUAN PABLO NIETO COTERA
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES



/JO/LA





TRANSFERENCIA INTERNA No. 2

DISMINUCIÓN

Q. 4,128,830.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2019-11200053-01-00-000-01

Mantenimiento y rep. de medios de transporte	1-165-0101-29	Q 300,000.00
Mantenimiento y rep. de edificios	1-171-0101-29	Q 2,500,000.00
Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal	2-292-0101-29	Q 20,000.00
Materiales, prod. Suministros, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas	2-297-0101-29	Q 119,000.00
Mobiliario y equipo de oficina	3-322-0101-29	Q 8,800.00
Equipo para comunicaciones	3-326-0101-29	Q 320,000.00
Total Actividad		<u>Q 3,267,800.00</u>

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

Mantenimiento y rep. de otras obras e instalaciones	1-176-0101-29	Q 670,000.00
Servicios económicos, contables y de auditoría	1-184-0101-61	Q 81,000.00
Total Actividad		<u>Q 751,000.00</u>

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

2019-11200053-13-00-000-01

Servicios por actuaciones artísticas y deportivas	1-187-0101-29	Q 50,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 60,030.00
Total Actividad		<u>Q 110,030.00</u>

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 4,047,830.00
61,000 Donaciones Externas	Q 81,000.00
Total Financiamiento	<u>Q 4,128,830.00</u>



INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES
Guatemala, C.A. OMBUSMAN



INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
INGUAT

AUMENTO

Q 4,128,830 .00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2019-11200053-01-00-000-01

Correos y telégrafos	1-114-0101-29	Q 419,000.00
Utiles de cocina y comedor	2-296-0101-29	Q 20,000.00
Equipo educacional, cultural y recreativo	3-324-0101-29	Q 8,800.00
Equipo de transporte	3-325-0101-29	Q 2,500,000.00
Otras maquinarias y equipo	3-329-0101-29	Q 320,000.00

Total Actividad

Q 3,267,800.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2019-11200053-12-00-000-06

Mantenimiento y rep. de bienes nac. de uso común	1-173-0101-29	Q 670,000.00
Transporte de personas	1-141-0101-61	Q 81,000.00

Total Actividad

Q 751,000 .00

Promoción del Potencial Turístico de Guatemala

Servicios de Promoción Turística

2019-11200053-13-00-000-01

Transporte de personas	1-141-0101-29	Q 53,030.00
Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-29	Q 2,000.00
Otros servicios no personales	1-199-0101-29	Q 5,000.00
Otros textiles y vestuario	2-239-0101-29	Q 50,000.00

Total Actividad

Q 110,030.00

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Especifica	Q 4,047,830.00
61,000 Donaciones Externas	Q 81,000.00
Total Financiamiento	Q 4,128,830.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 73-2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
REPROGRAMACION DE SUB PRODUCTOS No. 2
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 4,128,830.00**

**Actividades Centrales
Dirección y Coordinación**

Con requerimiento Memorando Ref: 027-2019-DA y Memorando Ref: 028-2019-DA, se solicita la cantidad de Q419,000.00 para cubrir la contratación de servicio de correo; Memorando Ref: 036-2019-DA, la cantidad de Q 20,000.00, para la compra de cafeteras y percoladoras Ref: 032-2019-DA, con la cantidad de Q 8,800.00, para la compra de televisores inteligentes de 32”, Memorando Ref: No. 026-2019-DA, la cantidad de Q2,500,000.00 para la compra de 12 vehículos al servicio de INGUAT, para la movilización de las distintas comisiones en la Ciudad de Guatemala y en las Delegaciones Regionales y Memorando Ref: 029-2019-DA, con la cantidad de Q 320,000.00, para la compra de aires acondicionados para el Edificio Central y Centro Recreativo de INGUAT y hornos microondas.

**Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio**

Se requiere conforme Memorando No. 047-2019-DPT, la cantidad de Q 670,000.00 para el proyecto “Mantenimiento y reparación de 16 módulos de servicios sanitarios Aeropuerto Internacional La Aurora y Oficio No. OMM/14-2019, la cantidad de Q 81,000.00 para el pago por servicio de transporte aéreo para la participación de los representantes de Proyectos Emblemáticos de la Región Mundo Maya, en la feria internacional de turismo FITUR 2019 realizada en Madrid, España.

**Promoción del Potencial Turístico de Guatemala
Servicios de Promoción Turística**

Con Memorando No. CM-02-2019, se requiere la cantidad de Q 60,030.00, para la compra de boleto aéreos en comisiones oficiales, pagos por emisión de boleto e impuesto de salida del país.

